

# Las farmacias se saltan la ley

Medicamentos de venta con receta se logran sin prescripción - Los titulados farmacéuticos reclaman la actualización de los productos de libre compra

R. RINCÓN / M. R. SAHUQUILLO - Sevilla / Madrid - 08/12/2008

Cualquier familia española puede tener en su casa un arsenal de medicamentos adquiridos de forma irregular. Y lo más probable es que ni lo sepa. Para la compra de muchos de los fármacos habituales en los botiquines domésticos hace falta prescripción. En el listado de medicamentos que en España sólo se pueden comprar con receta comparten cartel productos muy diversos. Desde el típico protector gástrico a fuertes opiáceos o fármacos para la disfunción eréctil. Pero, aunque todas estas medicinas se rigen por la misma normativa, para adquirir muchas de ellas no suele hacer falta receta. EL PAÍS ha visitado una treintena de farmacias en varias comunidades -Andalucía, Madrid, Cataluña, Galicia, País Vasco y la Comunidad Valenciana-. Ninguna puso inconveniente para vender los medicamentos más extendidos. Algunas tampoco lo hicieron para los de venta más restringida.

*"A un joven no le vendería Viagra sin receta", dice una profesional de Sevilla*

*La dispensación irregular se considera una infracción grave*

Esta venta irregular no es un caso aislado. La Delegación de Salud en Jaén inició hace unos días inspecciones a una veintena de farmacias después de que la fiscalía le instara a abrir expediente sancionador por vender sin receta pastillas de codeína de la marca Codeisan, un opiáceo que provoca síndrome de abstinencia comparable al de la heroína.

Esa petición de la fiscalía llegó tras la denuncia presentada por el padre de un joven jiennense que sufrió una sobredosis del fármaco. El chico estuvo hospitalizado mes y medio. Aún está en tratamiento de desintoxicación con metadona. Tras esto, su padre visitó 22 farmacias de Jaén. En 20 de ellas le vendieron Codeisan sin poner pegases. A pesar de que la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios lo tiene incluido en su listado de dispensación bajo prescripción médica. Igual que otros tan habituales como Omeprazol (protector gástrico), Ibuprofeno (antiinflamatorio) o Algidol (paracetamol con codeína). Su venta sin receta es ilegal, según reconoce un portavoz del Ministerio de Sanidad.

Las asociaciones de consumidores alertan contra esta fácil compra y sostienen que puede ser perjudicial para el usuario. "Llevamos años denunciando esta situación. Hay farmacéuticos que

piensan que si ellos no venden un producto lo va a hacer otro y, por no perder negocio, acaba cediendo", afirma el portavoz de Facua, Rubén Sánchez. Pero lo hacen. En el análisis realizado por este periódico ninguna farmacia puso inconveniente para vender Algidol ni Omeprazol. Sólo siete rechazaron dispensar Codeisan. Más restrictivas fueron para la venta de fármacos como Reductil (un preparado antiobesidad) o antibióticos con amoxicilina, pero en todas las comunidades, menos Galicia y la Comunidad Valenciana, alguna farmacia los dispensó. Lo mismo ocurrió con Viagra (un fármaco para la disfunción eréctil). Su compra sin receta fue posible en Valencia, Bilbao y Barcelona. De la lista con la que se hizo el muestreo, sólo se negó la venta en todos los casos de Orfidal, un tranquilizante ansiolítico.

Sin embargo, aunque los farmacéuticos hagan distinciones, la legislación no las hace. El Ministerio de Sanidad reconoce que es igual de ilegal vender sin receta Omeprazol que Orfidal. Según el artículo 19 de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, de julio de 2006, en las condiciones de prescripción de los medicamentos sólo hay dos categorías: los sujetos a prescripción médica y los que no lo están.

Para evitar que los farmacéuticos se autorregulen, Pedro Capilla, presidente del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, cree que habría que "actualizar" qué fármacos necesitan receta y cuáles no. "Esto tendría que afinarse, porque la lista se ha quedado antigua", dice. Muchos farmacéuticos comparten su opinión y reconocen esa autorregulación. La mayoría de las veces motivada por el aspecto del cliente. "A un joven no le vendería Viagra sin receta", apunta una farmacéutica de Sevilla. "A los adictos al Codeisan les ves venir. Tienen temblores y algunos fingen que tienen tos", afirma el responsable de una farmacia de Bilbao.

"Utilizamos el sentido común", explica una farmacéutica de Madrid. Conoce a muchos de sus clientes, por eso reconoce que aunque no lleven la receta les vende las medicinas. "Les pido que me la traigan después", dice. Gran parte de esa autopotestad del farmacéutico y los inconvenientes para muchos pacientes crónicos se evitarían con la receta electrónica. Un sistema de muy desigual implantación en España.

La labor de velar por que se cumpla la ley corre a cargo de las comunidades autónomas. La andaluza hizo el año pasado 191 inspecciones ordinarias y en 12 de ellas detectó la dispensación sin receta de fármacos que la necesitaban, lo que la ley estatal considera una infracción grave, sancionable con entre 30.000 y 90.000 euros. El departamento de Salud de Cataluña abrió 27 expedientes sancionadores por vender medicamentos sin receta en 2007.

## **Solución, acudir a Internet**

Quien quiera una medicina, por muy difícil que parezca, puede recurrir a Internet. Abundan las webs que ofrecen fármacos para los que en España se necesita receta. Antidepresivos, productos contra la disfunción eréctil o adelgazantes. Todo se vende, aunque a veces a precios más caros. Sólo hace falta esperar entre 24 y 72 horas para tener el producto en casa.

Abundan los ejemplos. El sitio [www.farmacia.org](http://www.farmacia.org) envía a cualquier parte del mundo. Está pensada para clientes de habla hispana y sus productos estrella son los que combaten la disfunción eréctil, ayudan a bajar de peso y los antidepresivos. Los más difíciles de conseguir sin receta en España. "Nuestro procesamiento de pedidos no puede ser más sencillo", recoge la web. "Basta con elegir los productos que necesita, llenar el cuestionario médico y enviarlo". Al hacer su compra, el cliente asume un texto legal en el que certifica, entre otras cosas, haber realizado el pedido bajo supervisión médica.

El caso de esta farmacia digital no es único. Existen decenas. Pero hay que barajar los riesgos. "Comprar medicinas por Internet no es seguro", insiste un portavoz del Ministerio de Sanidad. No sólo porque el consumo de fármacos debe estar vigilado por un médico, sino porque muchos de los preparados que se venden por Internet son falsos. Pueden ser placebos o una mezcla peligrosa.

El Observatorio de Medicamentos de Abuso (OMA) -un organismo creado a finales de 2005 por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona- estima que 1,5 millones de españoles echan mano del mercado negro de comprimidos para consumir de forma exagerada algún producto contra la ansiedad que requiere receta. Por ello sostiene que el consumo abusivo de medicamentos está mucho más extendido de lo que detecta la Administración.

Con información de **Jaime Prats, Sonia Vizoso, Ferran Balsells, Carlos Vacas y Karim Asry.**

El País